

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Año IV.—Núm. 893.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL BARCO, NÚM. 9 PRIMERO, PRINCIPAL

FUNDADOR:
DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Madrid: ...
Provincias: ...
Percepciones: ...

Sábado 17 de Febrero de 1872.

REVISTA POLÍTICA.

Si la disolución de las Cortes no hubiera sido una medida inspirada en los altos principios de la política y perentoriamente reclamada por las circunstancias, es decir, por el fraccionamiento de los partidos y por la angustiosa indecisión del espíritu público, desde luego habría merecido unánimes aplausos por la ventaja innegable de normalizar la situación. Alguien negará que la disolución haya resuelto un problema político; pero ninguno podrá negar que los ha planteado todos con valor y firmeza. Ha sido el primer paso para salir de la confusión en que vivíamos, la tentativa para separar las fuerzas de cuyo fraccionamiento resulta el Gobierno constitucional y parlamentario. La vida política tenía sus funciones entorpecidas y como en suspenso; la importancia numérica de los partidos carlista y republicano imponía el absurdo de que ningún Gobierno durara más tiempo que el de la primera votación; los partidos se injuriaban sin luchar; la misma Cámara en sus frecuentes y rudos sacudimientos mostraba conocer que era una máquina inútil, que entorpecía todo gobierno; y los corifeos del absolutismo y de la república socialista, en cuyas manos estaba la decisión de los grandes negocios, usaban de su omnipotencia legislativa con un desentado burlesco y cínico que impulsaba a aborrecer el sistema representativo.

Decretada la disolución, la crítica ha discutido hasta lo sumo pública y privadamente su legitimidad y oportunidad. Creemos que no será preciso insistir en que aquella ha sido oportuna y legítima: calmadas un tanto las pasiones, los más exasperados no niegan la imposibilidad de gobernar con la pasada Cámara, ni tampoco el perfecto derecho y tacto con que obró la Corona, disponiendo que el ministerio entonces existente y al cual apoyaba el grupo dinástico más numeroso de la Cámara debía presidir al nuevo llamamiento que se hace al país en la próxima campaña electoral. Para que la Corona mostrase preferencia por algún partido alejado entonces del poder, era preciso que este partido se hallara en disposición de gobernar sin necesidad de disolver las Cortes. La derrota sucesiva de tres Gabinetes y el consiguiente desmoronamiento de todos los partidos habían llevado al jefe del Estado el convencimiento de que la Asamblea era tan solo un continuo motivo de complicaciones y disturbios. Permitir que el poder pasara a otras manos cuando después de tres pruebas se había comprendido la necesidad imprescindible de la disolución, habría sido un paso poco conforme con aquella serena imparcialidad y rectitud que ha mostrado la Corona en todos sus actos, habría sido indicio de preferencia sistemática ó de resolución mañosamente preparada.

Actualmente la prensa y las ardientes discusiones del meeting del Circo muestran bien claro los bríos con que los partidos se preparan para la próxima lucha. En la imposibilidad de prever su resultado, se hacen pronósticos más ó menos tristes respecto á la actitud de los partidos militares, y mientras unos suponen al radical dispuesto sistemáticamente al retraimiento, por no presentarse en gran minoría, otros atribuyen al poder la intención deliberada de impulsar a sus enemigos por el camino de la violencia, con objeto de vencerlos más pronto. No es posible sospechar esto de los hombres que forman el actual Gabinete, y en cuanto á los propósitos de los radicales, creemos que no prevalecerán los astutos consejos de una minoría disuelta que quiere ocultar su segura derrota en los comicios, arrastrando al partido á un retraimiento pernicioso y suicida. En opinión de todas las personas imparciales, solo muestran gran deseo de abandonar las vías legales aquellos personajes que no cuentan con seguros elementos en cualquiera localidad, y abrigan grandes dudas acerca de su victoria. Estos desean ardientemente que el Gobierno, entrando de lleno en la manipulación electoral, justifique la derrota de los inseguros, para atribuir después á las extralimitaciones del poder el desden que ciertas localidades han de mostrar por ciertos candidatos. El ardor no es nuevo, y ha sido dar resultados en alguna ocasión. Hoy el país va aprendiendo, aunque lentamente, las estrategias de nuestros más hábiles políticos, y es probable que no caiga en la celada.

Peró los deseos y el pensamiento del partido radical están condensados en la reunión del Circo y en el manifiesto recientemente dado á luz. Acto vivo y elocuente el primero, hijo de la espontánea pasión y del intento no disimulado de documentar escrito y frío el segundo, hijo de la reflexión y de la conveniencia, nos atemos al meeting, porque en él los hombres se manifiestan según su carácter y tendencias, sin que el artificioso estilo de un documento público suavice las formas de su aspera elocuencia, y sin que la hipócrita salvajez de la palabra escrita distraiga su rencor ó su despecho.

Antes de consignar el espíritu de aquella sesión memorable, exponemos una observación que creemos oportuna. No somos de los que se asustan por el ejercicio del derecho de reunión, aunque éste no sea usado con toda la plenitud que á hombres formales y prudentes debe exigirse. Hay muchas personas que sin dejar de amar la libertad de un modo plácido y contemplativo, creen cercana la conflagración universal en cuanto dos docenas de hombres se reúnen en un sitio público para exponer sus deseos. Esas gentes meticulosas no han tenido presente que las grandes catástrofes políticas y sociales han ocurrido siempre en períodos de gran compresión, y cuando los poderes públicos creían haber puesto á salvo todas las cosas venerables y sagradas, prohibiendo que se hablara ó se escribiera sobre ellas. La libertad de reunión tiene, entre otras ventajas, la de sacar á la luz del día los propósitos y tendencias de las parcialidades más hábiles á la política dominante, imposibilitando las acometidas disimuladas, y las luchas sor-

reos, no oír las flamantes sutilezas de los que hoy se empeñan en presentar como transitorio lo que antes proclamaron como tan permanente y necesario, pues si es verdad que en la esfera de las altas especulaciones científicas puede sostenerse que la forma de gobierno es lo transitorio y la libertad lo permanente, es preciso tener ó afectar hipocritamente una grande ignorancia de los hechos, esa grande elocuencia que nadie desdena en vano, para sostener la posibilidad, no solo moral, pero ni material, de que en breves plazos, y según el capricho de hombres nerviosos ó de notabilidades volubles, cambien los pueblos sus instituciones fundamentales, ya en la esencia ó ya en la forma.

R cordamos un dicho del Sr. Rivero, que en esta ocasión nos parece venir como de molde. Cuando el ilustre jefe de la democracia dirigió la administración nacional en el ministerio de la Gobernación, subió al poder en Francia el célebre Emilio Ollivier, esperanza del imperio, que creyó entonces consumir su ansiado consorcio con el pueblo. Entonces oímos referir que el Sr. Rivero dijo: «Ollivier en Francia y yo en España hemos de establecer sobre bases sólidas la libertad». El propósito no podía ser más noble, y nosotros no dudamos que un hombre de tanto poder intelectual como el Sr. Rivero lo consiguiera. La Providencia desbarató los planes del democrata francés, apartó no desistivamente del Gobierno al democrata español, y el noble objeto de avanzar la libertad de ambos países está en otras manos que nosotros no diremos sean mejores ni peores que aquellas. Lo que se deduce de aquellas palabras del Sr. Rivero, palabras que encierran cierta elocuente energía de carácter, es que según pensaba entonces tan eminente político, la libertad podía existir, no solo con la monarquía democrática y constitucional de España, sino con el imperio personal y centralista de Francia.

Esto nos lleva necesariamente á hablar de otro propósito atribuido á una parte del partido radical, y tan insensato é injustificado, á nuestro juicio, como el retraimiento; nos referimos al repentino republicanism del Sr. Rivero y de algunos de sus amigos. Desde luego nos pareció inverosímil la noticia, y basta reflexionar en los antecedentes de esas personas para comprender que, en caso de querer reducirse á completo aniquilamiento moral, no escogerían tan absurdo medio. El Sr. Rivero, que en la presidencia de las Cortes Constituyentes personificó de un modo admirable y con un espíritu de rectitud que es su mayor y más legítima gloria la transacción de los partidos revolucionarios, no podría entrar ahora en el campo republicano sin achicarse hasta el punto de que su figura no se distinguiera entre la muchedumbre que hoy le cubre.

En vano trataría de difundir la teoría del carácter transitorio de la forma monárquica; sus correligionarios no podrían seguramente compaginar tan sutiles razones con la firmeza desplegada en otros tiempos para sostener soluciones útiles, pero poco conformes con la halagüeña ideología democrática. Los consensos establecidos, las quintas llevadas á efecto, el orden asegurado á costa de algún escrupulo jurídico que si sienta bien en los tratadistas, no es buena prenda á veces en los hombres de gobierno, son recuerdos que, si acreditaban al señor Rivero de hombre práctico en el arte y la ciencia de la administración, son al mismo tiempo fortísimos é indestructibles grillos que impiden su marcha al campo de la democracia pura, al campo de la república.

El manifiesto recientemente publicado por la Junta directiva del partido radical, lejos de aclarar su situación, la embrolla y oscurece más con su fraseología sonora, nebulosa, anfibológica y exornada con todos los artificios retóricos que emplean las colectividades políticas para expresar su pensamiento, diciendo y callando á la vez el objeto que les mueve y dejando una puerta abierta para todas las determinaciones ulteriores.

El citado manifiesto contiene la amenaza del Circo formulada literalmente, y la idea capital que aparece en él es el *Quos ego* del retraimiento, provocación que no creemos cause tanto terror como han creído los que la lanzan. Esta idea es una protesta clara contra el espíritu público; que, sin distinción de partidos, y después de las agitaciones que han conmovido al país, solo se mostrará unánimemente favorable á los que hagan apreciaciones útiles y á los que se resistan á entrar por el camino de nuevas aventuras, á los que prefieran cooperar por todos los medios al adelantamiento y seguridad definitiva de un presente conocido y susceptible de producir grandes bienes, huyendo de los peligros de un porvenir desconocido y oscuro, que solo puede fangar atractivos en la imaginación de políticos aventureros ó de ambiciosos soñadores.

Si el partido radical, olvidando su misión y dejándose arrastrar por individualidades impacientes y discolas que, no pudiendo elevarse á la altura de las eminencias del partido, quieren que estas desciendan hasta su nivel, entra por las vías de la desesperación, juzgando sistemática y definitiva su ausencia del poder, consumará su propia desgracia, produciendo al mismo tiempo al país males cuyo alcance no es posible prever. Por de pronto imposibilita el equilibrio de las fuerzas constitucionales, y á la larga podrá precipitar al poder dominante, haciéndole salvar la rigurosa línea de conducta que le imponen las circunstancias. Organizado convenientemente y buscando en los comicios mayor y más sólida fuerza de la que le prestan sus reuniones tumultuarias y las provocaciones imprudentes de algunas eminencias de segunda fila, que no conocen otro modo de ocupar un primer puesto, podría presentarse ante el país como una solución práctica, tranquilizadora, prudente, útil, oportuna en circunstancias dadas, que recibiera el poder cuando el estado de la Cámara y del país lo reclamara. Procediendo como hoy procede, se ofrece á los ojos de todos como una solución turbulenta, peligrosa, removedora y aventurera que á pocos inspira con-

fianza y mantiene al país en continua alarma. Pero al mismo tiempo que esta actitud del partido radical es un grave desacierto, no lo sería menor que los poderes gobernantes vacilaran en su actitud de firme y legal resistencia. Si, ya durante el período electoral, ya más tarde, desplegara el Gobierno una fuerza inútil que justificara la animadversión de sus enemigos y les diera pretexto para menospreciar la legalidad; si iniciadas las represalias y provocándose mutuamente, se llegase á uno de esos funestos estados de tirantez en que no hay otra salida que una colisión tan vez desastrosa; si deseando desarmar momentáneamente á los adversarios se pusiera la mano en las más sagradas franquicias que apovechan bien ó mal los partidos para manifestarse, entonces habría motivo suficiente para desespantar de nuestro destino, y sería preciso confesar con amargo desconcierto que la libertad es imposible en este degenerado pueblo. La obra difícil de las Cortes Constituyentes, la elaboración trabajosa del período de la interinidad, encaminada á crear entre nosotros costumbres públicas, se destruirían en un momento, pregonando en su ruina la imposibilidad absoluta de crear nada sólido sobre el suelo inseguro y resbaladizo de nuestro carácter.

La ocasión es solemne, y tal vez no vuelva á presentarse otra semejante en nuestra historia contemporánea. Si los peligros que traigan las imprudencias de un lado no se compensan y contrarrestan con el tino y la calma del otro, todo está perdido y este palacio de Europa no será otra cosa que una nación de habladores é intrigantes, que justificarán las tiranías más abominables, desde la teocrática hasta la demagógica.

Si el retraimiento ha de ser una frite verdaderamente que lo sea por la simple determinación de los radicales, sin que puedan decir que se les ha precipitado en ese camino para imposibilitarles su entrada en el poder. En estos tiempos no es posible ningún monopolio, ni nuestra naturaleza meridional y moveliza soporta que esté por muchos años alejado del poder un partido constitucional y legal que tiene soluciones más ó menos aceptables para todos los negocios políticos.

Verdad es que contribuyen á aumentar la tirantez en que se hallan los partidos ciertas prevenciones tradicionales, hijas sin duda de la indole corruptora del antiguo régimen, que en largos años de falseamiento sistemático de los principios constitucionales, bastardo de los caracteres políticos, haciéndolos parecer peores de lo que realmente eran.

No se puede negar que hay en el pueblo contra los hombres inclinados á soluciones conservadoras cierta prevención incurable, en la cual, descontada la exageración, hay un fondo de verdad que prueba la consumación de grandes faltas, ó por lo menos la complicidad en ciertos errores, de que son responsables todos absolutamente los políticos españoles, sin exceptuar los más avanzados. Se acusa al partido conservador de arbitrario y amigo de procedimientos clandestinos, de dilapidador y vicioso; políticamente hablando, inclinado á las improvisaciones escandalosas de posición y fortuna; y el pueblo, que tal creencia guarda con religiosa constancia, no se convence de que este juicio es injustamente exclusivo, ni aun viendo que sus ídolos favoritos muestran en el poder casi los mismos defectos.

En cambio, los partidos avanzados gozan fama de bullangueros y más apogados á la forma que á la esencia de las cosas; de encomendar á la fuerza oculta y tenazosa la consumación de ciertas arbitrariedades justicias, de guardar preferencias abundantes en favor de los que peor ejercitan las garantías del ciudadano, de mortificar sistemáticamente á las clases altas, de abusar del sagrado derecho de reunión pidiendo en procesiones carnavalescas lo que por los elocuentes órganos de la prensa y la tribuna casi los mismos defectos.

En esta prevención, como en la anterior, hay algo de falso y un poco de verdad. Maldo siglo de lamentables evocaciones y de inenquible pugna entre el poder supremo y la nación no podían menos de corromper los caracteres, introduciendo en nuestras costumbres públicas elementos viciosos que tarlarán mucho en verse completamente estirpados.

El partido que queda hoy presentarse limpio de toda mancha, exento de todo pernicioso vicio, no será creído por la gran mayoría de un país que va aprendiendo muy aprisa y no se deja mistificar fácilmente. Los radicales emplearán como un arma eficaz el recuerdo de los errores que ha podido cometer el partido conservador; pero bien conoce la inmensa mayoría imparcial de la nación que ni las improvisaciones escandalosas, ni el lujo de tratamientos y cruces, ni la arbitrariedad, ni los procedimientos clandestinos han sido patrimonio exclusivo de determinados hombres, sino que últimamente todos aquellos vicios y otros más han distinguido á los que menos dispuestos parecían á mancharse con ellos.

Pues, indudable que la política española ha de purificarse durante mucho tiempo de ejercicio honrado y leal del sistema representativo. Pocos están libres del general rebajamiento de los caracteres, y para que este mal se extinga lentamente son necesarias la abnegación, la prudencia, la calma y la cordura en todos, absolutamente en todos. En ningún tiempo han exigido las circunstancias estas eminentes cualidades tanto como en la época presente.—R. Pérez Galbós.

LOS ASCENSOS.

Ayer, durante todo el día, fué objeto de acaloradas discusiones en los círculos unionistas la promoción de algunos jefes del ejército á su inmediato ascenso.

Como ha sucedido en otras ocasiones parecidas, se declaró, se mostró el enojo y despecho por la parcialidad notable que en su sen-

tirse traslucía en los nombramientos, y había quienes aseguraban que no toleraría el duque de la Torre, que no toleraría el Sr. Topete, ni otros altos personajes de la union liberal tamaño alarde de favoritismo.

Las conjeturas á que se prestaban estos comentarios violentos no hay para qué describirlas, haciendo ostentación de maliciosidad constante, achacaban á la union liberal demasiado candida, demasiado transigente, demasiado humilde, y aseguraban que era un resultado forzoso este comportamiento por parte de un hombre como el presidente del Consejo, cuyo progresismo, cuya intransigencia para favorecer á su partido había llegado al colmo. Quiénes veían en este acto una prueba evidente de la seguridad con que caminaba el ejército con que dirige su plan político el Sr. Sagasta, cuyas marcadas tendencias son el robustecimiento en el ejército, el Parlamento, la administración y todas las esferas gubernativas del elemento progresista, cuyos antiguos reverses tenían postergados á sus hombres.

Y ciertamente que si así fuera podía la union liberal quejarse, pero podía el partido progresista felicitarle por ello, porque de todas suertes, esto y mucho más que se hiciera significaría que era llegado el día de hacer uso de la represalia, que con tanto valor había iniciado el marqués de los castillejos.

No podrá negar el unionismo, no podrán negar los hoy descontentos elementos conservadores, que durante treinta años ha habido en las regiones del poder un favoritismo que relegaba al partido progresista, abstrayendo del mismo militar progresista adelantado en su carrera, ningún funcionario pudo evitar su castaña, y pocos hombres públicos, pocos oradores de talla pudieron invadir el Parlamento.

Había respecto á los progresistas un desden bárbaro ó una persecución cruel, y vivían centenares de soldados valerosos en la oscuridad del perpetuo reemplazo ó en la humildad de sus puestos subalternos.

El general Prim toma la cartara de Guerra, y al tiempo que daba su merecido galardón á aquellos de los militares unionistas, que más se habían distinguido en la lucha de la revolución contra el trono de Isabel II, iba colocando en puestos de confianza, iba dando ascensos á aquellos otros que habían estado una y dos docenas de años postergados en el escalafón.

¿Qué extraño es que quien había salido el 56 con el empleo de coronel, y había visto llegar á ese empleo á subalternos suyos, y aun pasar por cima, hiciera rectificar el escalafón?

Los que acusaban al general Prim de parcialidad con sus amigos, no se fijaban en esa circunstancia; los que veían ascender á los partidarios del general Prim, no tenían en cuenta que antes habían ascendido los amigos y familiares de O'Donnell y del duque de Valencia, los que veían esa apariencia de injusticia, no querían ver la realidad de una reparación.

No defendemos el hecho con referencia á las personas; únicamente nos fijamos en su significación política, dada la división del partido progresista y el apoyo dudoso y condicionado que hoy prestan al poder los fronterizos. Conocidos estos antecedentes, había el presidente del Consejo, en cuestión que tanto importa para el sostenimiento de poderes de una política caracterizada; había de desaprovechar esta ocasión en la que puede robustecer el Estado, la plana mayor, digámoslo así, del partido á cuyo frente camina? ¿Había de considerar el general Gaminde, conocedor por otra parte de esos casos de carrera precipitada hechos en tiempos de Narváez y O'Donnell; había de considerar con tímido ó desalentado propósito el juicio que merecería á esos hombres que extrañan hoy la predelección y no extrañaron ayer el postergamiento?

Si la union liberal se enoja, se enoja sin razón.

Si la union liberal quería que no se cubrieran las vacantes sino por orden de antigüedad, debe considerarse que la antigüedad viene establecida en tiempos en que la union hacia la escala y disponía de grados y empleos, sin que pudiera ni reclamarse ni replicarse cosa alguna en contra de este proceder.

Nosotros lamentamos, por otra parte, estos atrasos de nuestro régimen, estas enfermedades de nuestra administración; nosotros quisieramos que se observara fielmente la ley de ascensos; que se regularizara, se diera una forma segura, no inspirada por el interés de partido, á los progresos en la carrera militar, y fuéramos entrando en esa vida de justa y equitativa distribución de honores y recompensas que ha de años se echaba de menos en nuestro país.

¿Cuánto más segura es la fuerza del porvenir que la del presente! ¿Cuánto mejor es crear con el prestigio y la consideración pública un apoyo que sea más firme que el del ejército, más honroso que el que se obtiene por el temor, el que se obtiene á fuerza de prematuras recompensas?

Peró la política no entra jamás en este campo de consideraciones, y es inocente la empresa y la tarea para apartarla de su camino.

(El Eco del Progreso.)

En Versalles se dice que M. Thiers trata de dirigir un mensaje á la Cámara en el que fundándose en el lamentable estado del país, pide que la Asamblea establezca definitivamente la república, manteniendo en el poder al actual presidente de la república.

Aunque de esto nada se sabe en su día, no falta quien asegure, ya que M. Perier está trabajando para obtener la vicepresidencia de la república francesa en el caso de que esta se consolide.

—A pesar del poco fundamento que estas noticias tienen, no puede negarse que todos los políticos franceses desean salir de la interinidad; y sea por iniciativa del presidente del poder ejecutivo ó por la de los diputados, la cuestión de forma de Gobierno no puede tardar en plantearse.

El Pueblo publica un artículo semi-jocoso, semi-serio, en el que, ocupándose de las promesas de mariscales y brigadieres hechas por el ministro de la Guerra en uno de estos últimos días...

Más adelante, tomando pretexto de la situación en que se han colocado los periódicos de oposición y ministeriales con motivo de las citadas promesas, o nombramientos, compara la política actual con la del siglo xv y dice que es impropia del que vivimos...

No nos detendremos en contestar al citado artículo, porque la índole de él y el estilo en que está escrito nos dispensa de ello.

EXTRANJERO

PARIS 14 (recibido con retraso).—El conde de Chambard ha llegado a Amberes, en donde fijará su residencia. Recibirá allí a todos los franceses que vayan a visitarlo.

Anteayer se en breve dará a luz un ministerio. NUEVA-YORK 14.—El Herald dice que el presidente Grant no quiere ceder en el asunto del Alabama, y que espera que Inglaterra reconozca que su posición actual es insostenible.

PARIS 15.—Esta mañana ha llegado a esta capital el Sr. Montemar, representante de España en Italia, de paso para Madrid.

En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 francés, a 50.77. El 3 por 100 id., a 91.52.

El 3 por 100 interior español, a 27.78. El 3 por 100 exterior id., a 31.112.

LONDRES 15.—Desembarca la llegada a Londres de la respuesta americana sobre el asunto del Alabama.

Crece que no se recibirá hasta dentro de tres semanas. A primera hora se hace el español a 31.112.

VERBALES 15 (noche).—La Asamblea ha aprobado por 310 votos contra 260 la segunda lectura de una proposición encaminada a que en todos los documentos relativos a los nuevos impuestos se mencione el hecho de que están destinados a atender a los gastos de la guerra contra Prusia, declarada por Napoleón III.

AMSTERDAM 15.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 español, a 31.90. El portugués, a 38.25.

LONDRES 15 (noche).—Son prematuras en estas noticias que circulan sobre la respuesta del Gobierno americano, pues el despacho inglés, cuya contestación se aguarda, no fue enviado a Washington hasta ayer.

En la Bolsa han cerrado: El consolidado inglés, a 92.114. El 3 por 100 francés, a 55.314.

El exterior español y nuevo empréstito, a 31.519. PARIS 14 (recibido con retraso).—Han cerrado en la Bolsa:

El 3 por 100 francés, a 50.72 1/2. El 5 por 100 id., a 91.90.

El 3 por 100 interior español, a 27.719. El exterior id., a 31.216.

LONDRES 14.—A primera hora se hacía el español a 31.916. En la Bolsa se han cotizado a última hora:

Consolidado inglés, a 92.316. El 3 por 100 francés, a 55.519.

El exterior español y nuevo empréstito a 31.519. WASHINGTON 14.—El presidente Grant remitió ayer al Senado la copia de la Memoria americana sobre el asunto del Alabama.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Sres. Diputados, el Congreso comprenderá que tengo necesidad de rectificar, por razones muy poderosas, y de rectificar en la verdadera significación de la palabra, parte del discurso del Sr. Nocedal, restableciendo con exactitud los hechos y las doctrinas.

El Sr. Nocedal se ha manifestado hasta cierto punto quejoso, suponiendo que yo me había dirigido a su consecuencia ó a su inconsecuencia política, y mucho menos en son de ataque personal; y yo pregunto: ¿Ha podido haber algún señor Diputado que haya creído que yo me he dirigido personalmente al Sr. Nocedal? Ha habido algún Sr. Diputado que haya podido creer que yo trataba la cuestión en el terreno de la consecuencia ó de la inconsecuencia? La discusión ha sido bien pública y solemne para que pueda haber duda ó error en esta parte. Yo traté ayer breve y rápidamente una cuestión de ley, y dos cuestiones de doctrina fundamental en el régimen constitucional. Cuando vi que el Sr. Nocedal, por tercera vez y en los tres discursos que ha pronunciado anteriormente, atacaba sin cesar al partido moderado, que es una parte de la oposición, y por consiguiente, que siendo así, no es prudente entablar debates y polémicas desagradables entre las oposiciones mismas;

No obstante los nuevos rumores que circulan en París sobre negociaciones financieras entabladas, bien sea entre los Gabinetes de París y de Berlín, bien entre el Gobierno francés y capitalistas extranjeros, repite La France que ningún trato de ese género será abordado antes de la completa realización de los pagos que se están efectuando.

Según los términos del convenio de Berlín, la operación comprende una suma de 650 millones de francos. De ese total hay ya entregados 240, y otros 160 están dispuestos a serlo, y el Tesoro francés cuenta desde luego con los recursos necesarios para hacer frente a los 250 millones restantes.

Las entregas, escalonadas, como es sabido, de quince en quince días, deben terminar con el mes de abril, y solo entonces será cuando se ocupará de los tres últimos millares. El mes de junio ó el de julio parece, pues, que deberá ser la época más próxima en que podrá tratarse de la cuestión de empréstito y de negociaciones relativas a la liberación del territorio.

El Gaulois de París cita un hecho ocurrido en Inglaterra que recuerda a los juicios francos.

Un comisionista que regresaba de Rusia era esperado en Birmingham. Su casa recibió una carta que tenía el sello de Londres y estaba firmada por el ausente. Decía en ella que en Rusia se había afiliado a una sociedad secreta, que allí había sido acusado de haber infringido sus estatutos, que se hallaba detenido en Londres, que había sido condenado a muerte y que dentro de ocho días sería ejecutada la sentencia.

A los ocho días la casa de Birmingham recibió otra carta de Londres escrita en mal inglés, y en la que se le anunciaba que el sentenciado había sido ejecutado y enterrado.

La casa de Birmingham ha entregado las cartas a la justicia.

M. Monlin, legitimista, ha publicado un manifiesto en el que se habla de la necesidad de establecer la monarquía colocando en el trono al conde de Chambard y designando como príncipe heredero al conde de París.

Los legitimistas puros no solo no se han adherido a este manifiesto, sino que le combaten por haberse escrito y publicado sin contar para nada con el que ellos llaman Enrique V.

Los republicanos han tenido varias reuniones para ponerse de acuerdo sobre la manera de provocar la cuestión de forma de gobierno en la primera ocasión que se presente.

NOTICIAS

El Consejo nacional de la república suiza acaba de abolir la pena de muerte por 24 votos contra 19, y ha establecido así restricciones al principio de libertad religiosa.

En Pontevedra ha visto la luz pública un periódico titulado El Progresista, cuyo programa es el manifiesto del 12 de octubre.

El ex-diputado cimbró D. Vicente Rodríguez, según alocución que dirige a los electores de su distrito, se retirará a la vida privada.

Hoy se reúne de nuevo el comité ministerial para continuar tratando de la cuestión de candidatos de Riosoco y Villalon.

Se asegura que el gobernador de Valladolid ha presentado la dimisión de su cargo.

Hoy habrá Consejo de ministros presidido por el rey.

De un día a otro regresará a Cádiz el gobernador de aquella provincia Sr. Garrido. Las noticias que sobre diferencias entre dicha autoridad y la diputación provincial han dado algunos periódicos, no han tenido la importancia que se les ha querido dar.

El príncipe Muley-Abd-Alah levantó su campamento el 13 del actual y marchó a Fez con todos sus familiares. Han quedado a las órdenes del hijo de este campo 500 hombres, en vista de las seguridades que me dio. Cuan inician las obras del rey con las precauciones consiguientes. No ocurre novedad en la plaza ni en el campo.

La Tertulia confirma la noticia de unos referidos al retorno al campo progresista de un importante periódico de oposición.

En Pompeya se ha descubierto una losa de mármol griego, en la que hay figuras pintadas representando una escena de Niobe. La gran duquesa Olga ha presenciado este descubrimiento, primero de esta clase que se ha encontrado en Pompeya.

El conde de Espelleta ha llegado a París para ocupar su puesto de mayordomo mayor al lado de doña Isabel de Borbon.

La noticia que ha circulado estos días suponiendo que se iba a autorizar la continuación del Carnaval el domingo, lunes y martes próximos no tiene el menor fundamento. El señor gobernador de Madrid, que desearía complacer a todos, no puede autorizar este nuevo Carnaval, porque sería romper con las tradiciones de un pueblo donde, si bien es cierto que hay muchas personas que desearían las nuevas fiestas, hay otras muchas, y quizás el mayor número, que se han adherido al Sr. Alameda rogándole que no permitiera máscaras en la primera semana de Cuaremas.

Ayer se presentó a S. M. el rey el nuevo capitán general de Castilla la Nueva, D. Cándido Pieltain.

Ha sido nombrado gobernador de Oviedo, el Sr. D. Gaspar Ibañez de Aldacoa.

Ayer llegó el ministro de Fomento a la rubrica del rey el relevamiento por que se ha de regir la junta consultiva de Instrucción pública.

La Biblioteca Nacional celebrará sesión pública mañana domingo, a las doce del día, para dar cuenta de sus tareas, adquisiciones y estado, y del concurso a premios correspondientes al año 1871. Presidirá el excelentísimo señor director general de Instrucción pública, y leerá la Memoria relativa al acto el director de la Biblioteca.

Ayer estuvieron en Palacio a devolver la visita a los reyes los emperadores del Brasil.

Declara La Prensa que la reconstitución del partido progresista que dicho diario ha indicado no significa que el Sr. Sagasta tenga hoy otro pensamiento que ayer, ni puede significar tampoco que se quiera formar una situación independiente de elementos homogéneos del partido progresista.

De un día a otro llegará a Madrid, en uso de licencia, el general Peraltá, jefe del distrito militar de las islas Baleares.

Se ha concedido una biblioteca popular al Circolo de los artesanos de Pontevedra por gestión de los ex-diputados Sres. Sagasta (D. Pedro) y Seoane.

Mañana domingo, a las dos de la tarde, se verificará en el local del Senado la reunión general de las comisiones de electores de Madrid y la provincia, con el comité de ex-diputados y senadores para elegir el comité provincial de elecciones.

Ayer hubo recepción del Cuerpo diplomático extranjero en el ministerio de Estado.

Hoy por la noche recibirán al Cuerpo diplomático los emperadores del Brasil.

Dicen de Valladolid que había sido allí acogida con satisfacción la noticia del reemplazo del Sr. Baldrich por el Sr. Carbó.

El martes de Carnaval recorrió las calles de Barcelona una mascarada compuesta de gran porción de filibusteros perfectamente armados. Para facilitar la inteligencia de que tuvieran dudas sobre el significado de la mascarada que marchaba compacta y uniforme, llevaban detrás un pendón en el que había pintada una cuba y escrito en su centro el nombre de esta isla. A sus lados dos esclavos, y un letrero encima que decía: «Hasta cuando durará nuestra triste situación». En el dorso del pendón, y sobre un barril pintado, se leía el espeluznante salud y petitorio.

Hemos oído hacer grandes elogios de los predicadores recientemente nombrados para el capullo de Palacio, en su mayoría jóvenes de brillante carrera y de reputación justamente adquirida como oradores sagrados.

En Bruselas se han declarado en huelga los carpinteros, marmolistas y picapedreros.

Ayer tarde visitaron los emperadores del Brasil los museos Arqueológico y de Pinturas.

Ayer ha recibido el Gobierno el siguiente telegrama: «MADRID 16.—El gobernador militar de Melilla al ministro de la Guerra: «En la noche del día 15 de este mes, a las 11 y media, se produjo un terremoto en Melilla, que duró unos minutos, y causó gran alarma y destrucción de edificios. Se han salvado las vidas de todos los que se hallaban en el momento de ocurrir el siniestro. Se ruega a V. E. que se digne acordar la concesión de una medalla a los individuos que se hallaban en el momento de ocurrir el siniestro, y que se digne acordar la concesión de una medalla a los individuos que se hallaban en el momento de ocurrir el siniestro.»

GACETILLAS

LA PRENSA DE OPOSICION. Un periódico radical. Nosotros somos los buenos. ¿Hay quien lo pueda negar? Llegamos a mandar. Esto es Jaén por lo menos. Si al Gobierno combatimos, es con lenguaje templado, y con tono mesurado. Y las cuestiones discutimos. Es mucho nuestro valor; Mas la prudencia no basta. Porque es un traidor Sagasta.

Coro de periodistas radicales. Si, Sagasta es un traidor. Un periódico. Ruiz Zorrilla es un gran hombre, Más grande que el universo.

Un periódico neo. Casi vale lo que el Terso. Un periódico radical. ¿Hay alguien que no se asombre? Pues ¿y Martos? ¿Cielos santos! En cuanto él se pone a hablar... ¿Qué poco... ¿vamos? ¡hah!... Pero no hay que olvidar que el Sr. Becerra... ¿Vale por cien oradores? Pero Sagasta, señores...

Coro. ¡Ah! Sagasta es un traidor. Un periódico neo. El mundo va a terminarse. Y se acaba más que a prisas. Porque ni una triste misa manda la gente rezar. Don Carlos está en Vevey viviendo entre gente extrana. Sin entrar nunca en España. Donde debiera ser rey.

Coro de periodistas radicales. Claro está, ¡es un traidor! Revista de modas. Del ilustrado periódico de modas que con el título de La Moda de París se publica en esta corte, tomamos lo siguiente: «Todo pasa en el mundo, queridas lectoras, el bullicioso Carnaval ha pasado también, y cuando este número llegue a manos de nuestras suscriptoras, habrá comenzado la Cuaremas con sus ayunos y sus abstinencias, y muchas frentes que la noche antes se alzaban altaneras coronadas de flores de diamantes, se habrán inclinado ante el sacerdote para que haga en ellas un cruzamiento que las recuerde que somos polvo y en polvo hemos de convertirnos. Y aproximados a la primavera con sus rosas y sus lilas; la primavera que parece ser el despertar de la naturaleza; la primavera cuyas bellezas han sido cantadas por tantos poetas. Si la naturaleza se engalana en esta época, que más natural que el que vosotras lectoras más, os engalancéis también. Y si se quejan las noticias que nos comunican de París, las modistas están desplegando una actividad sin límites y preparando a toda prisa mil encantadoras novedades que han de llamaros la atención: pero al propio tiempo que esas novedades preparan, guardan también la mayor reserva acerca de ellas, porque quieren sorprendernos agradablemente, y hasta ahora nada hemos podido traslucir; confiamos, sin embargo, en que tal vez en nuestra revista próxima podamos ya anticipar algunas noticias. Yeamos entretanto lo que se lleva en la actualidad. Así como en la semana pasada se hacían casi exclusivamente trajes de baile, ahora apenas se hacen más que trajes de calle y de visita, en los que dominan los vestidos negros, que tienen la ventaja sobre todos los demás, de servir perfectamente para diversos usos; pues una señora vestida de negro lo mismo puede hacer con ellos un traje una visita, que ir al paseo ó asistir a una función de iglesia. Como un modelo de elegancia en este género, recomendarémos a nuestras amables lectoras un vestido de falda negra; la primera falda es unipolítica más larga que las que se han llevado hasta ahora, y está adornada en el bajo con un ancho volante plegado al que sirve de cabeza un escarolado de la misma tela. La segunda falda-túnica es bastante larga, está abierta por delante y lleva todo alrededor un volante semejante al de la falda, pero mucho más estrecho, adornado también con un escarolado; por detrás está también adornado con un escarolado, que sirve de cabeza un escarolado con lazos; el cuerpo alto y con peto, lleva alrededor de los hombros otro volante que forma una especie de berta; las mangas son anchas y están terminadas por unos volantes plegados y con cabeza escarolada. Ya en nuestras amables lectoras que este traje no puede ser ni más sencillo ni más elegante. Para traje de calle recomendarémos a nuestras amables lectoras un vestido de terciopelo color habana y reps del mismo color, compuesto de la manera siguiente: la primera falda es muy ancha y lleva un escarolado de la seda. La segunda falda, túnica, es de reps del mismo color que las rayas de la primera, es bastante larga, está abierta por delante y lleva todo alrededor una tira de terciopelo y un largo flequillo de seda formando borlas. El cuerpo alto y de tallo redondo, adornado con tiras de terciopelo; mangas casi ajustadas, terminadas por unos puños de terciopelo. Completa este lindo traje un abrigo mac farlanne de la misma tela que la túnica, y adornado como ella con una tira de terciopelo y un flequillo: este mac farlanne está recogido por detrás por medio de dos lazos de terciopelo con caídas. Lo avanzado de la estación es la causa de que no haya aparecido ningún nuevo modelo de abrigo, pues muy en breve serán innecesarios los de invierno; muy pronto aparecerán los de entretiempo, y podemos asegurar que las lectoras de La Moda de París no serán las últimas que tengan conocimiento de ellos. Entre los modelos más elegantes figuran el Nilson y el Regina. El fichú Nilson es redondo por detrás y cuadrado por delante; el fondo ó cuerpo de este fichú es de muselina suiza, y su borde exterior está adornado con un rizado y una anchura tira de encaje, a la que sirve de cabeza una estrecha tira de bordado mates éfeste ó entornado del cuello se compone de una tira de muselina entrecadaña adornada con una tira de encaje; este encañado sirve de cabeza a una anchura tira de encaje que rodea el escote por la parte de detrás y cruza por delante sobre el pecho. Las mangas son semejantes al fichú. La primera guarnición es fina y la segunda sube hasta el antebrazo y está rizada formando conchas. El fichú Regina, no menos elegante que el anterior, aunque no de tanto lujo, es también de muselina suiza; un encaje bastante ancho ó una tira de muselina bordada le adornan todo alrededor; para cubrir el intervalo que queda entre el escote y el encaje se coloca en el otro lado de encaje formando conchas; esta tira debe estar rizada de manera que forme pliegues más anchos en la parte inferior del fichú que alrededor del cuello. En la manga se repite el mismo adorno, colocándole de la misma manera. EPILOGO. Concerto. Mañana tendrá lugar el primero de la Sociedad de Profesores que dirige el Sr. Monasterio. He aquí el programa: Primera parte. 1.ª Overture de «Rómulo». Schuber. 2.ª Andante de la sonata en fa para piano. (obra 497) instrumentada por M. Vazquez, Mozart. 3.ª Overture de «El Rey Lear». Boissini. Descanso de quince minutos. Segunda parte. 1.ª Sinfonía (en do). 1.ª Adagio molto. 2.ª Allegro con brio. 3.ª Beethoven. 2.ª Andante canabile con moto. id. 3.ª Allegretto. Allegro molto e vivace. id. 4.ª Final. Adagio. 3.ª Allegro molto e vivace. id. Descanso de quince minutos. Tercera parte. 1.ª Overture de «La dame blanche». Boieldieu. 2.ª «Cannonata», del cuarteto en cmi. (obra 12) ejecutada por todos los instrumentos de guerra. Mendelssohn. 3.ª «Marcha de las Antorchas» (núm. 2.) Meyerbeer. El segundo concierto el domingo 25 de Febrero. Invento. El día 2 del actual se hizo en París el primer ensayo del invento de M. Dupuy de Lome sobre la dirección de los globos, ensayo que ha sido coronado por un éxito satisfactorio. El globo partió del nuevo fuerte de Vincennes y recorrió 110 kilómetros en una dirección determinada de antemano, yendo a tomar tierra en Montecor. La forma del nuevo globo es oval; tiene 45 metros de largo y 18 de anchura, y su barquilla 10 de largo por 1 metro 40 centímetros de altura. En la parte posterior del globo lleva una vela triangular que sirve de timón, y en el mismo lado de la barquilla va una hélice de dos brazos de 4 a 10 metros de extensión cada uno. El globo contiene otro concentrado, diez veces menor, lleno de aire, que sirve para regular las pérdidas de gas. El exterior se compone de un triple papel formado por dos telas de seda encerrando de cuanchocho, cuyo costo ha sido de 118.000 francos; 450 sacos de arena de 4 15 kilogramos cada uno sirven de lastre y van atados en los flancos. La fuerza ascensional del globo es de 7.000 kilogramos. Quince eran los tripulantes incluso el inventor. Rápidamente subieron a unos 800 metros de altura; allí el globo se detuvo, giró sobre sí mismo con lentitud y se encaminó al Nordeste, haciendo su viaje y descenso con excelentes condiciones; a pesar de la fuerza del viento, que tenía una velocidad de 16 metros por segundo. El aparato de M. Dupuy de Lome puede marchar en un tiempo de calma, y en este caso su velocidad propia es de 180 metros por minuto. ESPECTACULOS. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho de la noche.—Lucia di Lammermoor. Mañana gran baile de máscaras. TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media de la noche.—La mejor comedia. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—El primer día feliz. TEATRO DE LA ALHAMBRA.—Día del moda. ¿Es de broma ó de verdad?—El maestro del señorío. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—Sociedad de conciertos bajo la dirección del Sr. Monasterio.—Mañana domingo primer concierto a las dos en punto de la tarde. CIRCO DE PAU.—Academia de baile de Valentino. Todos los días hay academias generales a las nueve de la noche, en las que se bailarán quadrilles. Mañana domingo gran baile de Pinata, de once de la noche a seis de la madrugada; en el que se bailarán quadrilles y habrá premios. GRAN GALLERIA DE PINTURAS DE ORLA.—(Carretera de San Jerónimo, núm. 23.) Grande, variada y extraordinaria colección.—Venís en la fragua de Vileta.—Famoso grupo milológico que consta de Venus, Cupido, las tres Gracias, Vulcano y los Celosios. Del anochecer hasta las once.—Entrada, 2 rs. MADRID: 1872. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ. Calle de San Jerónimo, núm. 23. Corredora Baja, 43.

LAS ORDENES MONÁSTICAS. 501

cuando vi que el Sr. Nocedal provocaba sin necesidad al partido moderado, atacaba sin necesidad todo el reinado de Doña Isabel II, aun las épocas en que S. S. ha sido Ministro y consejero responsable, y decía que el partido moderado era el causante de la revolución, que era el causante, por sus doctrinas y por su conducta, de la ruina del Trono, de la ruina de la dinastía, y que era causante también del nacimiento y del desenvolvimiento de «La Internacional» en la misma proporción y con la misma responsabilidad que los demás partidos revolucionarios, ¿será el Congreso que yo podía estar en silencio? Cumpliría yo con mis deberes de hombre leal, con los deberes de hombre de partido, con los deberes de hombre consecuente, si no hubiera expuesto aquí los motivos racionales que tengo para defender a mi partido, que se encuentra en estas circunstancias; ¿he cumplido con mi deber? He cumplido como hombre de consecuencia? Yo pregunto a la Cámara, y no creo que nadie pueda contestar en otro sentido que en el que yo mismo me contesto, si no era preciso, absolutamente preciso, que yo hablara en esta cuestión. ¿Cuál ha sido el ataque personal? ¿Dónde está la herida? ¿Qué motivo de queja puede tener el Sr. Nocedal para venir esta tarde a interrumpir la discusión de la Cámara con una alusión muy importante relativamente a mi discurso y a mi persona? ¿Cree el Sr. Nocedal que si yo hubiera tenido el mal gusto de atacarlo personalmente, no hubiera tenido otras cosas que decir? No me ha ocurrido, ni siquiera me ha pasado por la imaginación una idea semejante, ni el Congreso, con su aprobación a mis palabras, las ha dado semejante interpretación. Pero, señores, cuando se trata de los negocios públicos; cuando por efecto de las variaciones y evolucio-

LA INTERNACIONAL Y 503

jurisconsultos y hayan sido jueces, porque no hay más que un derecho, y ese no puede pertenecer al mismo tiempo a dos personas distintas. Yo podría más bien haberme ofendido de la especie de desden con que S. S. hablaba; pero no me quejo; atiendo a la superioridad de S. S. Es cierto que el Sr. Nocedal se arrepintió de este ímpetu de soberbia é hizo profesión de santidad y retiró sus palabras. Repito, pues, que ni ayer ni hoy, ni en esta legislatura ni en la legislatura anterior, he tenido el propósito de dirigir un ataque personal, ni menos acordarme de la consecuencia ó inconsecuencia del Sr. Nocedal. Si señorita sabe que yo le quiero y le respeto, pero cuando llega la ocasión de defender las opiniones, yo defiendo y defenderé siempre la mía con energía, porque creo que tengo la razón de mi parte. El Sr. Nocedal está en un error, a mi juicio, si cree que en las conferencias celebradas en París, a que he tenido la honra de asistir, se han tratado ciertos asuntos como S. S. ha indicado. No se ha echado mano de ningún recurso triste ni alegre; se ha hecho una cosa muy natural y muy sencilla, a petición, a instancia, por iniciativa, por la expresa voluntad de S. M. la Reina Doña Isabel II. Yo no opino, ni opinaré muchos por creer que Doña María Cristina ha contribuido con su conducta, con sus consejos, con su opinión, al desmoronamiento de su hija. Ha sido al contrario: si los consejos de Doña María Cristina se hubieran oído a tiempo, la Reina estaría hoy en su Trono, porque los que han atacado siempre a Doña María Cristina han sido los que sostenían las opiniones del Sr. Nocedal, y esas opiniones han sido las que han contribuido algo más de lo que se cree a que la revolución estalle. Si no hubieran predominado é influido tanto las opinio-

Y LAS ORDENES MONÁSTICAS. 497

con distinciones de escuela: en esto no hay más que laternos a los hechos, y atendidos a los hechos, resulta de una manera inequívoca y evidente que por moral se entiende a los ojos de toda persona pensadora la moral cristiana, que aun los racionalistas que niegan la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo confiesan que ha triunfado por su moral, que su moral es incontrastable, que con su moral se regeneraron las sociedades y los hombres; y acontece, por consecuencia, que todos, sin quererlo, sin saberlo unos, queriendo y sabiéndolo otros, siempre que hablan de la moral, ó no hablan de la moral verdadera, ó hablan de la moral cristiana, ó hablan de la moral que yo sostengo. Pero todos los errores, dice el Sr. Castelar, todos los errores en esta materia y en otras parecidas consisten en confundir la moral con el derecho; que son dos cosas distintas. Entendámonos: la moral y el derecho son dos círculos distintos, pero son dos círculos concéntricos. Es que la moral tiene más extensión que el derecho positivo, que el derecho escrito, que el derecho formulado en los Códigos; pero tienen un mismo origen, una misma raíz y un mismo cimiento. El derecho que no está fundado en la moral, el derecho que no está en acuerdo con la moral, no es derecho: la ley que no es moral no es ni siquiera ley, con arreglo a la inmortal definición del verdaderamente inmortal Santo Tomás de Aquino. Basta con lo dicho para dejar completamente zanjado cuanto tenía que decir por vía de rectificación, ó réplica, ó como se quiera, al Sr. Ministro de la Gobernación Sr. Castelar. Al Sr. Castelar ¿qué he de decirle? ¿Qué he de decir al terminar este debate al Sr. Castelar, sino que su palabra

Rectificación del Sr. Esteban Collantes. SESION DEL DIA 24 DE OCTUBRE. El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Sres. Diputados, el Congreso comprenderá que tengo necesidad de rectificar, por razones muy poderosas, y de rectificar en la verdadera significación de la palabra, parte del discurso del Sr. Nocedal, restableciendo con exactitud los hechos y las doctrinas. El Sr. Nocedal se ha manifestado hasta cierto punto quejoso, suponiendo que yo me había dirigido a su consecuencia ó a su inconsecuencia política, y mucho menos en son de ataque personal; y yo pregunto: ¿Ha podido haber algún señor Diputado que haya creído que yo me he dirigido personalmente al Sr. Nocedal? Ha habido algún Sr. Diputado que haya podido creer que yo trataba la cuestión en el terreno de la consecuencia ó de la inconsecuencia? La discusión ha sido bien pública y solemne para que pueda haber duda ó error en esta parte. Yo traté ayer breve y rápidamente una cuestión de ley, y dos cuestiones de doctrina fundamental en el régimen constitucional. Cuando vi que el Sr. Nocedal, por tercera vez y en los tres discursos que ha pronunciado anteriormente, atacaba sin cesar al partido moderado, que es una parte de la oposición, y por consiguiente, que siendo así, no es prudente entablar debates y polémicas desagradables entre las oposiciones mismas;

DIARIO Y GUYA DE MADRID.

SANTO DE MANANA.

San Venancio, obispo. Patatas, de 1'25 á 1'37 pesetas la arroba...

MERCADOS.

De parte remitido en este día por la intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo...

SUBASTAS.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital...

Table with 2 columns: Item (Vacas, Carneros, Terneros, Cerdos) and Price.

Su peso en libras, 127.665.—Idem en kils., 58.729.307.

Resultado de la recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer.

Table with 2 columns: Location (Toledo, Segovia, Atocha, etc.) and Amount in Ptas. Cént.

ASOCIACIONES.

Asociación de Abogados de Madrid, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4.

ATENEO.

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22.—Se entra propuesto por un socio...

BIBLIOTECAS.

Biblioteca de la Academia Española, calle de Valverde, núm. 26.

ASOCIACIONES.

Asociación de Abogados de Madrid, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4.

ATENEO.

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22.—Se entra propuesto por un socio...

BIBLIOTECAS.

Biblioteca de la Academia Española, calle de Valverde, núm. 26.

EL HIPOCRITA MALICIO. NOVELA POPULAR. ÚTIL A EXPLORADOS, INDIGESTA A EXPLORADORES.

LAS CORTES DE CADIZ. POR D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

EL LIBRO DEL PUEBLO. POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PREGIOS DE SUSCRICION. En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9...

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas...

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA. Fáciles hoy las comunicaciones y crecientemente el tráfico entre España y Portugal...

NUEVO DESCUBRIMIENTO. LA CELULOSA. Con esta sustancia vegetal se construyen dentaduras artificiales y piezas sueltas para la boca...

Biblioteca del Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, núm. 28. Biblioteca del ministerio de Fomento, Retores, núm. 2.

LA LUZ DE LA INFANCIA. Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicado en la Gaceta de 21 de junio de 1866.

ECOS DE ULTRA-TUMBA. COLECCION DE POESIAS. De Don Manuel de Azpilcueta y Garnica.

EL TIZON DE LA NOBLEZA. Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

GRAMATICA DE LA LENGUA CASTELLANA. POR D. FERNANDO GOMEZ DE SALAZAR.

PLEBEYOS ILUSTRES. Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

brillante, su palabra embriagadora, su palabra elocuente, permítame S. S. que se lo diga, y no altere esto en lo más mínimo la amistad particular que nos une...

sobre esta cuestión de derecho, y si citó las palabras y la opinión del Sr. Nocedal, fué para corroborar mi opinión con su autoridad, y para demostrar concluyentemente el mejor derecho de la Reina Doña Isabel II sobre el derecho de D. Carlos, y yo creo que el Sr. Nocedal no se dará nunca por ofendido si en los tribunales, en una cuestión de derecho, citan las palabras de algún dictamen suyo...

nes que todo el mundo tiene derecho á hacer; y que yo no extraño en el Sr. Nocedal, porque le considero no sólo con pleno derecho, sino con pleno conocimiento; para que si cree que hoy está equivocado, pueda mañana aceptar el sistema contrario cuando hay necesidad de consultar y referir la historia contemporánea, y hay necesidad de tocar y rozarse, por causa de la argumentación inmisma, con las opiniones ó con los actos de un personaje político...

á la Asamblea por la benevolencia con que me ha escuchado. El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Pido la palabra para rectificar. El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Pido la palabra para rectificar. El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.